

Actualización de blog.

Estados generales de la filosofía: «El Pinocho sofista, o sobre el derecho a la filosofía».

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2023). *Estados generales de la filosofía: «El Pinocho sofista, o sobre el derecho a la filosofía»*. Actualización de blog.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/60>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/qG0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Resumen

Esta actualización de blog vincula entre sí dos aportes de distinta procedencia. Patrice Vermeren me obsequió, en razón de la lucha que libra la Coordinadora en Defensa de la Filosofía y su Enseñanza, un ejemplar de *Etats Généraux de la Philosophie*. El libro reúne los documentos presentados en la instancia del mismo nombre, que se desarrolló en Francia en 1979, ante un intento de someter la filosofía a una remodelación análoga a la que se propone ahora en el Uruguay. Fabricio Vomero me hizo llegar, por otro lado, el texto que junto con Nicolás Mederos publicaron en *La Diaria* (03/10/23). Agradezco especialmente el gesto personal del envío y la mención que en el mismo artículo me honra. El artículo ingresa en el debate en desarrollo acerca de la “transformación educativa”, reforma impulsada desde el Ministerio de Educación y Cultura, cuya titularidad ocupa al presente un académico con formación y trayectoria filosófica. El artículo comienza considerando una declaración del ministro que ha suscitado ardua polémica, luego avanza hacia un planteo filosófico genérico sobre la filosofía. Se adjunta al comentario del texto de Mederos y Vomero, el enlace a la versión integral publicada por *La Diaria*.

1a. quincena, octubre 2023

La cuestión de la filosofía desde la Ilustración

La cuestión del lugar de la filosofía en el saber ha suscitado, particularmente desde la Ilustración, distintas y polémicas discusiones. Kant ocupa al respecto un lugar particularmente destacado, en cuanto desde la Introducción a la Crítica de la razón pura, plantea el desplazamiento de la filosofía ante el éxito de la formalización matemática de la experiencia física.¹ Hegel intentó, por su lado, desarrollar una ambiciosa “filosofía de la naturaleza”, en cotejo con el ascenso de los saberes científicos, que contrariamente a su propósito dio lugar a una de sus obras menos influyentes.² Pierce se propuso perfeccionar la teoría kantiana del conocimiento y por esa vía instalar la semiótica en la cima del saber universal.³ Vaz Ferreira logró, tras décadas de lucha en el Uruguay, la instalación de “estudios desinteresados” con la fundación de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Ese logro también exigió luchar contra el intento de excluir a las ciencias del sesgo filosófico que les es propio.⁴ Vattimo desarrolló en “La sociedad transparente” una perspectiva comunicacional a partir del planteo de Heidegger en “La época de la imagen del mundo”, para conducir hasta el plano de los movimientos sociales, por entonces en auge, la crítica heideggeriana de la metafísica científica (“la ciencia no piensa”).⁵ Estos autores que se acaba de mencionar, no son sino una parte sucinta de tantos otros intentos de reivindicación del lugar de la filosofía y de su legado en el campo de la tradición occidental. Al hacer memoria sobre el conjunto, no se pretende sino indicar la vastedad y diversidad de esa tendencia, tal como cunde desde hace más de dos siglos a esta parte.

La segunda mitad del siglo pasado asistió, sin embargo, no a una subordinación y supeditación de la filosofía respecto a la ciencia, sino al intento de eliminar la filosofía para lograr una programación cognitiva integral de la experiencia. La condición humana pasa a ser entendida como derivada de la tecnología, estrategia ya observada por Canguillehm⁶ y cumplida formalmente en Los Alamos: alcanzar la urbanidad ciudadana necesaria y suficiente para construir la bomba

1 Ver al respecto Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*, p. 44. Recuperado de:

https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Aime_zapatistas/C.Razon_pura-Immanuel_Kant.pdf

2 Casaubon, J. (1995). *Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema*. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12914/1/filosof%C3%ada-naturaleza-hegel.pdf>

3 Ver al respecto Peirce, Ch. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 17.

4 Ver al respecto Vaz Ferreira, C. “Discurso de Vaz Ferreira” en *70 años de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. (2016). Montevideo: La Diaria, p. 11.

5 Heidegger, M. (2005). *¿Qué significa pensar?* Madrid: Trotta, p. 19.

6 Canguillehm, G. (1981). *Idéologie et rationalité*. Paris: Vrin, p. 125.

atómica.⁷ Tal estrategia que no es otra que la de todo poder institucional al presente (el presente de las instituciones ha sido perforado por la tecnología mediática), encontró sin embargo una resistencia inusitada cuando Giscard d'Estaing intentó, en Francia y a fines de los años 70', eliminar la filosofía del último año del bachillerato de aquel país (legendariamente conocido como "*classe terminale*").

La respuesta del contexto filosófico francés fue formidable: la convocatoria a "Estados Generales de la Filosofía", en los que jugó un papel aglutinante Jacques Derrida, marcó un momento culminante del movimiento que conllevó el fracaso de la reforma tecnocrática de la enseñanza de la filosofía.⁸ El movimiento generado en ese contexto no sólo condujo a cierta convocatoria y concentración pública, sino que además sirvió de inspiración para la creación, en 1985, del Colegio Internacional de Filosofía. Esta institución mixta entre el Estado y una colegiatura filosófica, no generaba cargos permanentes, sus investigadores no eran reelegibles tras un único período y el número de profesores de secundaria, así como el de extranjeros, se integraba por cuota fija entre los investigadores designados.⁹ No es de extrañar entonces que en el marco de una tendencia histórica de larga data destinada a la defensa de la filosofía, el lugar de la pléyade de autores franceses contemporáneos sea particularmente significativo, lo que se traduce asimismo, en el lugar que Mederos y Vomero le asignan a esa (ahora ya constituida) tradición francesa en su planteo.

Defender a la filosofía desde la filosofía

Mederos y Vomero defienden a la filosofía desde la filosofía. Se indica por consiguiente la existencia de un ámbito que ninguna institucionalidad podrá jamás ocupar: el de la interrogación. Conviene entender que este territorio insondable despliega su propia eficacia, paradójicamente descartada por quienes profesan un reduccionismo eficientista. Interrogándose acerca de "¿para qué sirve la filosofía?" Jean-François Lyotard dice:

"Pero nos preguntábamos si sirve de algo filosofar, ya que la filosofía, según su propio testimonio, no encierra historial alguno, no concluye ningún sistema y, rigurosamente hablando, no conduce a nada. He aquí una respuesta: no se librarán ustedes del deseo, de la ley de la presencia-ausencia, de la ley de la deuda, no encontrarán refugio alguno, ni siquiera en la acción, porque esta, lejos de ser un refugio, los expondrá más abiertamente que cualquier meditación a la responsabilidad de decir y hacer (es decir, anotar), a la responsabilidad de oír y transcribir, por su cuenta y riesgo, el significado latente del mundo "sobre el cual", como suele decirse, quieren ustedes actuar".¹⁰

En efecto, una pregunta (por ejemplo la pregunta "¿para qué sirve la filosofía?") (no) sirve (sino) para saber. Al adosar a la cuestión de la eficacia de la filosofía todo aquello que no admite formalización ejecutiva (es decir, no puede reducirse a la mera efectividad de una acción), sin por ello dejar de formar parte de la genealogía de la decisión que conlleva la acción, Lyotard ponía de manifiesto un ámbito del preguntar que no puede (ser limitado sin) ser de-limitado por un dictado, es decir, dictatorialmente.

Por esa razón, informal para un punto de vista meramente formal y estrechamente racional, la tradición de la filosofía se traduce a sí misma, incluso a través de lo que no es filosófico. Lo inverso también es posible, es decir, que lo no-filosófico llegue a ser filosófico, (razón) por lo cual Foucault se preguntaba "¿Cómo lo filosófico surge de lo no-filosófico?".

7 Ver en este blog «Historia de vida (de la bomba atómica): "Oppenheimer"». Recuperado de: <https://filosofiacomociberdemocracia.com/es/node/148>

8 Las conferencias, grupos de trabajo y discusiones del evento dieron lugar a una publicación: *Etats Généraux de la Philosophie*. (1979). Paris: Flammarion.

9 El 23 de septiembre pasado, se llevó a cabo una entrevista en Casa de Filosofía a Patrick Vauday y Patrice Vermeren, quienes participaron de aquel movimiento. Vermeren fue además, miembro fundador del Colegio Internacional de Filosofía. Participaron de la entrevista por Casa de Filosofía: Alma Bolón, Fernando García y quien escribe. El registro de la entrevista se encuentra en viassd de edición.

10 Lyotard, J-F. *¿Por qué filosofar?* Biblioteca Filosófica Arcis, p. 39. Recuperado de: <https://www.philosophia.cl/biblioteca/lyotard/por%20qu%C3%A9%20filosofar.pdf>

“Ahora, si ella está en ese contacto repetido con lo no-filosófico, ¿en que consiste el comienzo de la filosofía? ¿Ya está allí, secretamente presente en lo que no es ella, comenzando a formularse a media voz en el murmullo de las cosas? Pero, en consecuencia, el discurso filosófico pierde desde entonces su razón de ser; o bien ¿debe la filosofía comenzar con una fundación arbitraria y absoluta a la vez?”¹¹

De ahí también que cuando se abre ese terreno incalculable (en tanto no puede llegar a ser formalizado), frecuentemente se produzcan efectos que la formalidad del poder no alcanza a prever. Conviene por lo tanto que la defensa de la filosofía sienta sus reales en el preguntarse y en la informalidad, antes que en la programación y lo institucional. Ese terreno es el que ocupa el texto de Mederos y Vomero: defiende a la filosofía desde la filosofía y lleva por consiguiente la defensa de la filosofía a un terreno in-delimitable y por lo tanto incalculable: el de la justicia.

En este punto de la justicia el círculo se cierra, ya que conviene recordar que para Derrida la justicia es incalculable, mientras el derecho, por el contrario, es calculable.¹² No en vano los jueces afirman: “la justicia es divina”, en cuanto la expresión traduce cierta latitud inconmensurable de las determinaciones (sociales, biológicas, históricas) que se laudan -sin llegar nunca a ser enteramente incluidas en el cálculo de la norma- en un fallo judicial dado. Conviene entender que no quisiéramos prescindir de la justicia, por más que parezca escapar a la forma inmediata y ejecutiva de la decisión ajustada a derecho. Quizás se deba a la intersección necesaria de esa razón incalculable con la formalización de la norma, que frecuentemente los jurisperitos recurren a la filosofía para provecho de la jurisprudencia.

El Pinocho sofista, o sobre el derecho a la filosofía

Fabrizio Vomero, Nicolás Mederos

“Tenemos un problema, una parte muy importante de nuestros docentes no pueden leer un texto simple y entenderlo. Pretender que puedan entender un texto filosófico que por definición son textos muy complicados, es un poco raro”. Para quienes conviven con espacios cercanos a la educación (o sin necesidad de ello, quienes no son ajenos a estos), este tipo de frases puede ser algo trillado en el prejuicio que desvaloriza la actividad docente. Lo que lo vuelve realmente complejo es que esas palabras sean del ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira, quien en declaraciones públicas a los medios expresó que acceder al conocimiento general es muy importante, pero claro, ¿qué podemos hacer con ese problema?

Curioso orden de prioridades que ese sea “el problema” y no la noticia de que las autoridades de Secundaria proyectan reducir las horas de Filosofía dentro de la currícula de bachillerato.

11 Foucault, M. (1971). *L'ordre du discours*. Paris: Gallimard, pp. 78-79. (trad. R. Viscardi).

12 Derrida, J. (2005). *Force de loi*. Paris: Galilée, pp. 55-56.

El ministro se trabucó

El tono elegido por el ministro es el que todos conocemos: su característica *arrogancia aristocrática*, propia de quien se autopercibe *elevado* desde su pedestal de dueño del conocimiento, a la vez que se vuelve despreciativo con todo aquel que (supone) no lo tendría.

Pero unos días después, volvió a salir a los medios de comunicación para dar explicaciones sobre sus dichos y afirmó que se había equivocado. “Me trabuqué”, dijo, y alegó que se quiso referir a los estudiantes y no a los docentes. Interesante manera de nombrar su lapsus, ya que desde un conocimiento mínimo de psicoanálisis, sus palabras lo hubieran enfrentado al problema de la *verdad*, es decir, de lo que efectivamente habría querido decir. De todas maneras insistió en que los que tienen la incompreensión lectora elemental son los estudiantes y no los docentes, como si esa afirmación fuera mejor que la primera, pasando por alto la discusión de si efectivamente sus dichos justifican o no lo elemental, que es la reducción de horas en relación a la asignatura.

Pero claro, de qué se puede discutir si, total, *los jóvenes no entienden*. Justamente, cabe decir que tanto si quiso hablar sobre estudiantes o sobre docentes, podría el ministro considerar que no es una vergüenza no ser capaz de entender un texto filosófico. Vergüenza es presumir el conocimiento, aun si este es o no algo real, o más bien nominal.

Sin embargo, el ministro (un individuo formado en el campo de la filosofía y egresado de la mismísima Universidad de la República –a la que se le recorta el presupuesto– y alguien también muy vinculado a la educación privada) tampoco puede decir que su obra carezca de aspectos que generan dudas. Por ejemplo, su manera de definir su propia profesión, al entender que el filósofo es un “traficante de argumentos” (Da Silveira, P., 2019). Porque, aun si se permite afirmar esto, y más allá de sus variables en relación a una “verdad en sí misma” o “pragmática absoluta”, lo cierto es que el ministro, en la posición sofista que asume, parece sentirse muy cómodo.

Afirmar que los jóvenes en su mayoría no saben leer textos y comprenderlos, y mucho menos lo podrían hacer con los de filosofía, remite además a una mirada adultocéntrica que perjudica la tarea docente sobre la que predica. Estamos seguros de que si fuera capaz de escuchar mejor a los jóvenes, no arriesgaría afirmaciones de este tipo.

En fin, parece imponerse la idea de que la filosofía debe ser un campo mínimo y cerrado, exclusivo para seres de inteligencia elevada, “como él”. Nosotros nos permitimos pensar todo lo contrario, porque entendemos que la filosofía debería ser generalizada como enseñanza en todos los niveles liceales. Y más, inclusive debería ser llevada a la escuela para que todos los niños puedan acceder a un espacio de encuentro con sus propias reflexiones y emociones, porque cada niño es en sí mismo un filósofo. Lastimosamente, debemos discutir sobre la

reducción de horas de Filosofía, cuando deberíamos estar discutiendo sobre cómo multiplicarlas.

Lo que más sorprendió fue escuchar esa dificultad que les atribuye a los jóvenes y a los docentes para comprender un texto filosófico, cuando él mismo confesó en uno de sus libros (Da Silveira, 2009), que no entiende lo que quiere decir por ejemplo Jacques Derrida, y ciertas obras a las que llama “otras divagaciones deconstructivistas”, despotricando sin mucho más sentido que su propio (dis)gusto contra parte de la filosofía francesa contemporánea, en un artículo penoso que solamente pueden digerir algunos lectores del diario *El País*.

También es necesario decir que su afirmación evidencia no sólo una absoluta subestimación de docentes y alumnos, sino también un acto recurrente del ministro, en el que el ataque a los actores de la educación ha estado presente desde el primer día de su asunción, del que no se salvaron ni siquiera los estudiantes de formación docente, que fueron presentados como incapaces en su mayoría, por su presunta falta de comprensión lectora.

Por su parte, las redes recogieron el guante. Claramente todos aquellos que forman parte del campo de la filosofía saltaron con los tapones de punta. Sin embargo, otros fueron capaces de expresar su apoyo, insistiendo en un argumento que suele ser evocado a la hora de hablar de la filosofía, su importancia y utilidad. Al respecto, queremos destacar uno especialmente, porque nos parece que no creemos estar ante una opinión aislada, sino ante toda una manera de entender el problema: alguien se preguntó si alguno era capaz de decir “qué sacó de bueno de las clases de Filosofía”. Así, se desglosa una opinión que sostiene que debe enseñarse mucho más pensamiento computacional, temas financieros, negocios, inversiones, liderazgo y emprendedurismo para preparar mejor a los jóvenes para la vida, entendida ella misma como una *dura empresa*.

En concordancia con ese pensamiento utilitarista, en la que cada individuo debe desarrollar una mentalidad empresarial, la precandidata del herrerismo Laura Raffo afirmó en un programa de televisión en la que fue como invitada (*Desayunos informales*, Canal 12, 25 de julio de 2023), que “los conocimientos universales no ayudan a cumplir los sueños”, haciendo referencia a la importancia de enseñar cosas más útiles, prácticas e importantes.

Ahora bien, nuestro ánimo no es detenernos ante esos puntos de vista, porque basta con señalar que quien no haya podido encontrar a esas alturas de la vida nada en la filosofía, pierde mucha riqueza interior al atar su psicología a la mentalidad que, sin despreciarla, solamente queda monocultiva de la perspectiva del mercader. A propósito, Gilles Deleuze lo

expresó de una manera magistral: “Cuando alguien pregunta para qué sirve la filosofía, la respuesta debe ser agresiva, ya que la pregunta se tiene por irónica y mordaz. La filosofía no sirve ni al Estado ni a la iglesia, que tienen otras preocupaciones. No sirve a ningún poder establecido. La filosofía sirve para entristecer. Una filosofía que no entristece o no contraría a nadie no es una filosofía. Sirve para detestar la estupidez, hace de la estupidez una cosa vergonzosa. Sólo tiene este uso: denunciar la bajeza del pensamiento bajo todas sus formas” (Deleuze, 1971:152).

La filosofía como “un arma, cargada y peligrosa”

En resumen, estamos en las antípodas de la comprensión y de las definiciones de la filosofía que expresa el ministro. Siguiendo a Nietzsche, más bien la entendemos como un camino que abre “bellas posibilidades de vida”, como “una potencia de afirmar”, como una “fuerza creativa”. Lejos de creer que los jóvenes no pueden entender los textos complejos, se debe enseñarles no a interpretar correctamente un texto, sino a “alentar el impulso del conocimiento” y a poder “abandonar el piso seguro que proporciona” (Deleuze, 2019).

Para Deleuze y Guattari (1993), la filosofía, más que cumplir una labor interpretativa o repetitiva de lo que otros dijeron o de sacarles lustre a los viejos conceptos, se trata de inventar y fabricar nuevos conceptos. Por ello, afirman que “la filosofía, una persona de edad venerable”, no debe aceptar ser reducida a esta “mercantilización insolente y boba”, tan bien expresada por el ministro, convirtiéndola en una simple realización de actividades comerciales argumentativas. Si “el pensamiento siempre es peligroso”, y “pensar siempre nos convierte en otra cosa” (Deleuze, 1971), la filosofía es un arma cargada y peligrosa.

Así entendida, la filosofía debe permitir crear diferentes modos de existencia, múltiples modos de vida, estimular el amor a la vida, afirmando un pensamiento al servicio de la vida misma. Por eso se entiende que quienes predicán que en esta vida sólo resta adaptarse a lo existente sientan oprobio ante una rama del pensamiento que busca romper los esquemas establecidos mediante la duda que busca imaginar otras vías posibles de nuestra existencia.

Se entiende que quienes predicán que en esta vida solo resta adaptarse a lo existente sientan oprobio ante una rama del pensamiento que busca romper los esquemas establecidos mediante la duda que busca imaginar otras vías posibles de nuestra existencia.

El derecho a la filosofía

Entre las necesidades humanas que todos podemos reconocer, no suelen admitirse las que Schopenhauer llamó *metafísicas*, esas que quedaron evidenciadas como fundamentales en el momento crítico que significó la reciente pandemia (tiempo en que todos pudimos observar cómo la filosofía fue objeto de un increíble e inesperado interés).

Derrida (2000) fue más allá, y afirmó lo que se llama el derecho a la filosofía del ser humano, que es en definitiva preguntarse, entre otras cosas, por el lugar más apropiado que este debe tener. Subrayando lo indispensable que resulta la educación filosófica, no sólo en el plano de las satisfacciones de ciertas necesidades, sino también como una actividad que enriquece a las personas, Derrida enfatiza la idea de que la filosofía enseña que nada está dado de antemano, que todo puede ser reinventado. El derecho a la filosofía tiene que ver con el reconocimiento de la multiplicidad de lenguas y voces humanas, que permite deconstruir hegemonías para poder acceder a los acontecimientos filosóficos, liberarnos del dogmatismo y la autoridad, porque también ese derecho a la filosofía tiene que ver con una deuda.

Insistimos en que, por esto mismo, se entiende que quienes quieren hacer de la educación un instrumento de adaptación a lo existente encuentren en la filosofía un ámbito que simplemente signifique una traba a sus intereses.

Retomando la palabra de Deleuze: “¿Existe alguna disciplina, fuera de la filosofía, que se proponga la crítica de todas las mistificaciones, sea cual sea su origen y su fin? Hacer del pensamiento algo agresivo, activo, afirmativo. Hacer hombres libres, es decir hombres que no confundan los fines de la cultura con el provecho del Estado, la moral, o la religión. Combatir el resentimiento, la mala conciencia, que ocupan el lugar del pensamiento. Vencer lo negativo y sus falsos prestigios. ¿Quién, a excepción de la filosofía, se interesa por todo esto?” (Deleuze, 1971:152).

Por último, los autores de este artículo quieren expresar un profundo agradecimiento y afirmar la existencia de una deuda importante con docentes que fueron claves en su vínculo con la filosofía y en la orientación de sus trayectorias: a Circe Maia, un lujo increíble que se debe a la educación pública en el Tacuarembó de los años 90; a Ricardo Viscardi y sus cursos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; a Reina Reyes, faro ineludible del pensamiento nacional para retomar la senda de elevar la mirada; a José Luis Rebellato,

por pronunciar que “la historia no ha terminado”; y a cada docente que aún hoy, pese a todo, bracea a contracorriente y sigue haciendo de la educación un acto en el que no desprecia el afecto y hace de puente consciente entre la asignatura que le apasiona y los jóvenes.

Por eso, sostenemos que la filosofía debe ser al final, además de un necesario desarrollador del pensamiento crítico y de un amplificador de nuestra capacidad de comprensión del mundo, un medio que pueda hacer de cada ser humano, siguiendo la genial metáfora de Nietzsche, “un pájaro que pueda volar más lejos”. Será tiempo, entonces, de reivindicar nuestro derecho a la filosofía.

Nicolás Mederos es profesor de Filosofía, escritor y comunicador. Fabricio Vomero es licenciado en Psicología, magíster y doctor en Antropología.

Referencias

- Da Silveira, Pablo. (2019). *Escritos en la arena. Reflexiones de un intelectual no gramsciano*. Planeta. Montevideo.
- Deleuze, Gilles. (1971). *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama. Madrid. ____ (2019). *Nietzsche*. Cactus. Buenos Aires.
- Deleuze, G. Guattari, F. (1993). *¿Qué es la filosofía?* Anagrama. Madrid.
- Derrida, Jacques. (2000). *El derecho a la filosofía desde el punto de vista cosmopolítico*. Éndoxa, Series Filosóficas, Número 12. pp 381-395. UNED. Madrid.